

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U.

ACTA DE DIRECTORIO Nº 670. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a los 29 días del mes de agosto de 2023, se reúnen en Av. De Mayo 701, piso 27º, los miembros del Directorio de GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U. (la "Sociedad") Sres. Marvio Melo Freitas y Juan Manuel Trejo. En representación de la Comisión Fiscalizadora participa la Sra. Mónica Cukar. Siendo las 15:28 horas, habiendo quórum suficiente, el Sr. Presidente declara abierto el acto y manifiesta que la reunión tiene por objeto considerar el siguiente Orden del Día:-

I. Asuntos de Deliberación´

1. Distribución de cargos en el Directorio.

I. Asuntos de Deliberación

1. Distribución de cargos en el Directorio: El Sr. Presidente manifiesta que, como es de conocimiento, en la Asamblea General Ordinaria de Accionista celebrada en la fecha, se ha realizado la designación del Sr. Otacílio Martins de Magalhães Filho como nuevo Director Titular, corresponde entonces al Directorio llevar a cabo la distribución de cargos. Continúa manifestando que, tal lo dispuesto en el artículo sexto del Estatuto Social, en esta primera reunión de Directorio posterior a la Asamblea, se deberá designar un Presidente, un Vicepresidente 1º y un Vicepresidente 2º entre directores designados. Luego de un breve intercambio de opiniones, los Sres. Directores resuelven por unanimidad la siguiente distribución de cargos en el Directorio:

Presidente: Marvio Melo Freitas  
Vicepresidente 1º: Juan Manuel Trejo  
Vicepresidente 2º: Otacílio Martins de Magalhães Filho

Director Suplente: Alejandro Damián Mella

Retoma la palabra el Sr. Marvio Melo Freitas y recuerda a los presentes que, tal como se ha informado en la Asamblea antes referida el Sr. Otacílio Martins de Magalhães Filho no cuenta aún con la autorización del B.C.R.A. para poder asumir, por lo que dicha designación se efectuó ad referendum de tal autorización. -----

Finalmente, se deja constancia que el nombrado ha aceptado el cargo y fijado domicilio especial de conformidad con el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, en la sede social sita en Avenida de Mayo 701, Piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que tiene mandato hasta la Asamblea que considere los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025.-----

La Sra. Cukar, en representación de la Comisión Fiscalizadora, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 61 de la Ley 26.831, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas.---

Habiendo sido considerados todos los puntos del Orden del Día, se da por finalizada la reunión siendo las 15:39 horas.-----

**Firmantes:** Marvio Melo Freitas, Juan Manuel Trejo, Mónica Cukar.-----